RADICADO: 2019 – 00049

CONSTANCIA:

La dejo en el sentido de indicar que en la fecha se allega memoriales, suscritos por los apoderados judiciales de las partes, solicitando la suspensión de la audiencia, programada para el día 19 de noviembre de 2020, así como la suspensión del proceso por el término de seis (6) meses; lo anterior teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido respuesta, por parte del Batallón de Buga Valle del Cauca ni del Ejercito Nacional de Colombia, sobre las prestaciones sociales del señor Wilger Stiven Duran Ballesteros. Solicitando oficiar nuevamente a dichas entidades.

Armenia Q, Noviembre 13 de 2020

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD
Armenia Quindío, Diecisiete de Noviembre de Dos Mil Veinte

En atención a la petición, presentada por los apoderados judiciales de las partes, en la cual se solicita la suspensión de la Audiencia de Inventarios y Avalúos, programada para el día 19 de noviembre del presente año, así como la suspensión del proceso, por el término de seis (6) meses, el despacho por ser procedente accede a ello, lo anterior conforme a lo señalado por el numeral 2° del Art. 161 del Código General del Proceso, contabilizado dicha suspensión desde la presentación de dichos escritos, es decir, desde el 13 de noviembre de del año avante, hasta el 13 de mayo del año 2021.

Ahora bien, por ser procedente, se ordena oficiar, nuevamente, al Batallón de Buga Valle del Cauca y al Ejercito Nacional, Dirección de Prestaciones Sociales, a efectos de que se indique que prestaciones sociales le pertenecen al señor WILGER STIVEN DURAN JIMENEZ, desde el 7 de diciembre de 2008 hasta el 6 de octubre de 2014. Comuníquese lo anterior a las mencionadas entidades, realizándose ello a través del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de Armenia Q.

Notifíquese,

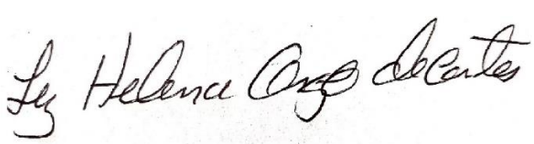

LUZ HELENA OROZCO DE CORTES
Juez

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EN ORALIDAD
ARMENIA QUINDÍO

Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior.

N° 133 de hoy, 18 de Noviembre de 2020.

JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ
Secretario